

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se hacen públicas las normas para el ejercicio práctico.

Autorizado por Orden de 15 de octubre actual este Tribunal de las oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por la de 29 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de enero siguiente), para comenzar los ejercicios con fecha posterior a la señalada en la convocatoria, por el presente anuncio se cita a los señores opositores para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios el día 26 de noviembre próximo, a las cinco de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria.

En el acto de presentación los opositores harán entrega al Tribunal de la Memoria acerca del concepto y metodología de la asignatura y un programa razonado de la misma (artículo 17 del Reglamento).

Al propio tiempo, este Tribunal hace público, para general conocimiento, que el ejercicio práctico de la oposición constará de las siguientes partes:

- Primera.—Dictado de un texto de inglés moderno.
- Segunda.—Versión al inglés de un texto de español moderno, sin diccionario.
- Tercera.—Redacción en inglés sobre un tema sorteado de entre tres propuestos por el Tribunal.
- Cuarta.—Transcripción fonética.
- Quinta.—Traducción y comentario de un texto de inglés clásico (siglo XVI o XVII), con diccionario.

Haciendo uso de las facultades que las disposiciones vigentes confieren al Tribunal, este ejercicio práctico será el primero de la oposición, y sus resultados, eliminatorios.

Madrid, 19 de octubre de 1965.—El Presidente, Francisco Javier de Salas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones anunciadas para cubrir plazas de Facultativos de Medicina General del Seguro Social de Enfermedad por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad, se hace público que los ejercicios correspondientes a Medicina General comenzarán el día 18 de noviembre de 1965, a las dieciocho horas, en la Facultad de Medicina—Ciudad Universitaria.

El sorteo previsto en la aludida base d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará el octavo día hábil, contado a partir del de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las once horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, planta primera.

Los opositores con residencia en las Islas Canarias quedan exceptuados de esta convocatoria y serán citados en convocatoria especial.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Presidente, José Martínez Estrada.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones anunciadas para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Urología del Seguro Social de Enfermedad por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Urología comenzarán el día 19 de noviembre de 1965, a las dieciocho horas en la cátedra de «Urología»—Hospital Clínico—, Ciudad Universitaria.

El sorteo previsto en la aludida base d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará el octavo día hábil, contado a partir del de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las once horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, planta primera.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Presidente, Pablo Trincado Dopereiro.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones anunciadas para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Aparato digestivo del Seguro Social de Enfermedad por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Aparato digestivo comenzarán el día 18 de noviembre de 1965, a las ocho horas treinta minutos de la mañana, en el Ambulatorio del Seguro Social de Enfermedad «Hermanos Aznar», calle Modesto Lafuente, número 21.

El sorteo previsto en la aludida base d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará el octavo día hábil, contado a partir del de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las once horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, planta primera.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Presidente, José Sierra Inestál.

RESOLUCION del Tribunal de las oposiciones anunciadas para cubrir plazas de Facultativos de la especialidad de Pulmón y Corazón del Seguro Social de Enfermedad por la que se convoca a los opositores.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base d) de la resolución del Instituto Nacional de Previsión de 11 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocaba a concurso-oposición libre plazas de Facultativos de Medicina General y Especialidades del Seguro Social de Enfermedad, se hace público que los ejercicios correspondientes a la especialidad de Pulmón y Corazón comenzarán el día 6 de diciembre de 1965, a las diecinueve horas, en la Escuela de Tisiología—Ciudad Universitaria.

El sorteo previsto en la aludida base d), para fijar el orden de actuación de los opositores, se efectuará el octavo día hábil, contado a partir del de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», comenzando a las once horas de la mañana en los locales del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56, Madrid, planta primera.

Madrid, 21 de octubre de 1965.—El Presidente, Daniel Pérez Sáenz de Miera.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales de la oposición restringida para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: Habiendo sido anunciada por resolución de esta Subsecretaría de fecha 15 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 177) la oportuna convocatoria para cubrir cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de La Coruña, Bilbao, Barcelona, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien nombrar los siguientes Tribunales, que han de juzgar las citadas oposiciones y actuar en las fechas que a continuación se indican:

Cátedra de «Maniobra, estiba, reglamentos y señales»

Presidente: Don Alejandro Rivas Díaz-Munio, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima. Vocal ponente: Don Angel María de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona. Vocales: Don Ramón Girona Ballester, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, y don José María de Arana y Amérga, Director y Profesor de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña. Vocal-Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe del Negociado de Tribunales de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Este Tribunal actuará durante los días 8, 9 y 10 de noviembre de 1965.

Cátedra de «Meteorología y Oceanografía»

Presidente: Don Alejandro Rías Díaz Munio, Jefe de la segunda Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima. Vocal ponente: Don Santiago Hernández Yzal, Profe-